

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25
Las suscripciones no
pueden ser por menos del
tiempo señalado.
Anuncios y comunicados
á precios convencionales
Pago anticipado.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ.

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.

AÑO IV.

VILLANUEVA DE LA SERENA 26 DE MARZO DE 1895

NÚM. 210.

ADVERTENCIAS

Se publica los días
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.
Los escritos se publica-
rán bajo la responsabi-
lidad de sus autores.
No se devuelven los ori-
ginales.
Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE MARZO.
(BENDECIDA POR EL PAPA)

EL ESPIRITU DE ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mi! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPOSITO.

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intención en las obras.

Plan del Racionalismo.

Aunque no son muchos los hombres coligados que, no sintiendo en su corazón la llama del fuego divino, el amor á Dios como el de el angel, se han concertado con fuerte é irrevocable propósito de destruir (sic) la Iglesia católica, pero los que se pueden contar en España, en Francia, Alemania y otros países trabajan con aplauso del infierno en el terreno de la impiedad y del libre examen.

Las Santas Escrituras, ó sea la Biblia, con ambos Testamentos, son el inexpugnable baluarte en que se defiende la Iglesia contra todos los ataques de parte del judaísmo que no cree en el Evangelio y del protestantismo que niega mucho de lo que admite el judaísmo en el Viejo Testamento y explica, segun su capricho, lo que se contiene en el Nuevo. Más claro: los judíos y judaizantes, los reformados y reformadores tienen en juego sus armas contra Dios y contra Cristo.

Luego será lógico este corolario. Los racionalistas ó librepensadores y los advenedizos protestantes no quieren ni Pontífice, ni Sacerdotes, ni Iglesia, luego ni creyentes. Por eso hay empeño en judaizarlos y protestantizarlos. La prueba, Cabrera.

Todo lo cual es bastante sencillo de comprender.

Si las Escrituras son la palabra de Dios revelada, y el Evangelio es la vida, hechos y doctrinas de Jesucristo y en ambos Testamentos guarda la Iglesia para enseñar á los pueblos los misterios que han de creer y la moral y virtudes que han de practicar para salvarse, y estas enseñanzas las ha de desempeñar un cuerpo docente con ministerio divino, cual se vió en la Sniagoga, y hoy sucede en las capillas evangélicas, donde los rabinos y pastores interpretan el sagrado texto para la observancia de sus ritos, no siendo para los librepensadores inspirados los libros Sagrados, y todo lo más regla inmediata de su fé (que sarcasmo!) y no siendo en su concepto Hijo de Dios, Jesucristo, Fundador único con doctrina recibida de su Padre, y no del paganism, como ellos sostienen, ni las Escrituras merecen la reverencia y crédito que les son debidos, ni el Evangelio convence para su observancia, demás están los católicos.

La lucha es monstruosa. Los resultados deplorabilísimos. Bien lo dicen las costumbres.

Pero es el caso, que cuando conviene á los profesores del libre examen, aquí comprendo á unos y á otros, á racionalistas y protestantes, salir garantes, segun se lo creen, ¡pobrecitos! en una cuestión, se agarran á un testimonio ó algún pasaje bíblico donde dicen: esta, esta es la verdadera doctrina que debe seguirse; erigiéndose ellos mismos, tan libres en el pensar, en inspirados pedagogos, en

maestros infalibles. Pero ¿por qué? Porque son de conveniencia, porque ellos pretenden el sólo de Dios para formar, con las mismas palabras que antes han negado, la sociedad, las naciones, el mundo, imitando así á lo Apóstoles, pues que como hombres éstos, y mudaron la faz del universo, ellos tambien lo han de conseguir. ¿Por qué no? ¿Y qué pretenden? Véase, pero antes diré que Enrique VIII no quiso al Pontífice para serlo él... 1.º Abolir el Pontificado. 2.º Disolver el Sacerdocio. 3.º Destruir lo templos y 4.º Renacer el paganismo. Esta es la civilización de los *Crispis, Renanistas, Moraytas, etc. etc.*

Pero los siglos anteriores al cristianismo vivieron sin Pontífice Sumo, sin altar y sin Sacerdotes? No; siempre los hubo, como Anás y Caifás entre los israelistas.

Entonces se contradicen los racionalistas y reformadores del nuevo mundo. ¡Y tanto! Pero su pensamiento es que no haya cortapisa para las costumbres que ellos desean establecer. El Pontífice con sus anatemas, el Sacerdocio con su imponente ministerio, la Confesión Sacramental que es su tortura y un freno, los templos donde enseñan la virtud en su más alta perfección á todos los hombres y donde la piedad se enciende en mística hoguera y el corazón se une á su Dios por los actos excitativos del culto católico y así se educan un día, un año un siglo y otro siglo, y todo esto es un dique invencible, un valladar fortísimo para que reine el amor libre y la más espantosa corrupción, que es su sueño dorado, y por eso uno de sus intentos es la corrupción de la mujer, como factor poderoso para el reinado de la piedad dadas las especiales aptitudes de su tierno corazón, de aquí que los tiros del racionalismo van contra todo lo sobrenatural y cuanto con lo divino tenga relación.

¿Me voy haciendo entender? ¿Se ve claro lo que quiere el libre-pensamiento? Pues á estos *tan elevados fines* se encaminan todas las obras de su ingenio y de su propaganda, harto conocidas.

Expongamos hechos, que convencen más que las mejores teorías.

Los racionalistas de hoy que no creen en las Escrituras, toman del profeta Isaias estas palabras que dice en su capítulo 1.º verso 13: *No ofrezcáis más sacrificios en vano: el incienso es abominación para mí: Así reprendía á los sacerdotes paganos.*

Al lado de este testimonio ponen este otro tomado del *Evangelio de su repertorio* cap.º A. v.º B. donde se lee: "Cuando hayas de orar hazlo dentro de tu habitación, á puerta cerrada, porque uno solo es vuestro Maestro, cap.º 23 v.º 8 de S. Mateo.

De la letra de ambos textos deducen los librepensadores que Dios aborrece la Misa, y las solemnidades, el incienso de nuestros altares, al Sacerdote y al púlpito. Demás, pues, está el sacerdocio, guerra al clero!; y del otro testimonio inferen que los templos no son los llamados para que el hombre se ponga delante de Dios á presentarle sus miserias y cuitas, sino que *Dios manda que esto lo haga el corazón en el secreto de su casa, para no ser visto de nadie.*

¡Ah modernos fariseos! Más espíritu y menos letra.

Es decir, que desaparezcan las Iglesias y los confesonarios, las sagradas imágenes y el Sacramento de Amor. ¡Guerra, pues, á las campanas, y á los Santos y la Eucaristía.

¿Es esto lo que hacen *Las Dominicales y El Motín*? ¿Es esto lo que circula por España en "Los orígenes del Cristianismo," de S. Samper? Alerta católicos, que el racionalismo se mueve con asombrosa actividad engañando como la serpiente.

I. J. P.

¿De donde tomó Aquino su Filosofía?

(Del libro inédito Santo Tomás de Aquino y su época.)

III.

A principios del siglo XII estaba tan adelantado el mal, que no era liviana empresa el tratar de remediarlo; y no es fácil atinar á qué extremo habrían llegado las cosas y los males que diferentes hubieran sobrevenido, si la Providencia que no descuida jamás el órden físico ni el moral del universo, no hubiera hecho nacer un génio extraordinario que, levantándose á inmensa altura sobre los hombres de su siglo, desembrollase aquel caos; y cercenando, añadiendo, ilustrando, clasificando, sacase de aquella indigesta mole un cuerpo de verdadera ciencia. — Los versados en la historia científica de aquellos tiempos no tendrán dificultad en conocer que hablo de Santo Tomás de Aquino. — (JAIME BALMES.)

Europa hallábase postrada en el lecho del dolor.

Habia atravesado todo lo más funesto que atravesar puede un pueblo.

Sobre las más elevadas fortalezas y sobre los puntos más culminantes de sus montañas, parecía verse aún á los fenicios establecer sus colonias; á los griegos focenses, después, haciendo sacrificios ante la cruel divinidad de *Diana Efesia*; al codicioso cartaginés, más tarde, que viniendo en calidad de aliado acabó por todo dominarlo. Siguiendo el curso de la Historia, á los valientes hermanos Scipiones desalojando al invasor y ocupando aquellas posesiones en nombre de su invencible República; y finalmente á las fanáticas huestes del islamismo expulsando todas estas generaciones y ciñendo sobre la cabeza de la Europa el abigarrado turbante musulmán.

Durante este largo período de tantos siglos habían florecido en el mundo de las ciencias Epicuro, Platón, Aristóteles, Séneca, San Agustín, el papa Silvestre II (1), San Anselmo de Aosta, San Bernardo y mil más que no enumeramos, porque sus nombres solamente formarían volúmenes interminables.

Nada absolutamente podían hacer estas lumbreras en circunstancias tan críticas y azarosas; y únicamente sí, reformar lo antiguo; aplicando á la antigua Filosofía ideas y conceptos nuevos al parecer y de aquí deducir las consecuencias; pues en aquel continuo tropel de sangrientas luchas fratricidas era imposible inventar, si nos es permitida la frase, un completo sistema filosófico.

Hallábase Europa convaleciente todavía de su prolongada postración, cuando se presenta un joven de buen porte, de noble estirpe, arrogante y humilde que, abandonando las riquezas de su elevada posición, ingresa en un monasterio de frailes mendicantes, donde se entrega á la oración y al estudio. Las obras de la antigüedad le mostraron la Ciencia, y el libro sacrosanto de la Cruz le enseñó la verdad, le dió la luz verdadera y le hizo ver el medio de detestar las obras de las tinieblas....

Pero ¿quién es este misterioso personaje?

No es necesario haber estudiado mucho para saber que se trata del Angel de las Escuelas.

Dispuesto Tomás á fundar un completo sistema que estuviese acorde con los dogmas del Catolicismo, tomó la Filosofía de Aristóteles, como más sencilla, no sin antes haberla limpiado de todos sus errores. O hablemos mejor: Santo Tomás *cristianizó* la Filosofía de aquél sábio de la antigüedad.

Más ya que se acusa al *Doctor Angélico* (2) de no haber sido él el inventor de un

(1) Gerberto, que subió al Solio con el citado nombre de Silvestre II, era monje cisterciense.
(2) Se le llamó así por la pureza de su doctrina.

sistema filosófico, nosotros hemos de decir que no existe nadie que haya inventado la Filosofía, toda vez que *ella existe por sí sola*. «No hay ni nunca habrá un filósofo que haya formado un sistema no consultando ningún libro, cerrando sus ojos y buscando sus conocimientos en sí mismo (1).» Descartes y Malebranche confiesan en sus obras haber tomado mucho de Platón; y aún sin confesarlo, sus mismas obras revelan que han estudiado sobremanera la antigua Filosofía. Hay que reconocer que Descartes era un sábio, sin embargo no pudo *por sí solo* formar un completo sistema, y con todo deja mucho que desear la Filosofía de este hombre. Kant, Hegel y Krausse dicen haber aprendido todo lo que poseen, estudiando el Escolasticismo (2) (siglo XIII); y con todo también, ni Descartes, ni Malebranche; ni Kant, Hegel y Krausse pudieron jamás, á pesar de sus pretensiones, hacer lo que llevó á cabo con toda felicidad el Serafin de las Escuelas en aquel siglo calificado por ellos *del obscurantismo*. Y es que Krausse *ignoraba que no sabía*, pues de lo contrario no hubiese presentado un sistema, que ni era sistema ni merecía los honores de ser llamado *filosófico* por dibujarse en él las asquerosas tendencias al panteísmo (3).

Santo Tomás «podía haber escogido entre el *materialismo* de Epicuro, el *idealismo* de Platón ó la filosofía sensata de Aristóteles. Santo Tomás creía en el alma, la distinguía esencialmente de la materia y necesitaba por lo mismo rechazar el ateo é inmundo materialismo de Epicuro» (4). Era indispensable que nuestro ilustre dominico, rechazase asimismo la doctrina de Platón, porque el seguirle conduce á la inmoralidad y á la barbarie. Testigo de mi aserto es el escandaloso suceso ¡el monumental escándalo! que á la faz de los siglos dió la Escuela de Alejandría, cuyos maestros y doctores se estrallaron, como se estrella la incauta nave que se lanza al mar cuando carece de velas, timón y remos.

Si Santo Tomás de Aquino al escojer la Filosofía de Aristóteles estuvo ó no en lo cierto, es inútil apuntarlo, pues todos los comentarios que hacer pudiéramos, ha muchos siglos que el tiempo los lleva hechos; y que tampoco se necesita ningún argumento para probar lo que ya está harto demostrado. Si estuvo ó no en lo cierto, los mismos filósofos racionalistas lo demuestran involuntariamente; y también todos saben que seguir el camino trazado por Aristóteles sin talar sus zarzas y espinas envenenadas, su tránsito se hacia imposible por todos conceptos.

Esto es, pues, lo que hizo el discípulo predilecto del Gran San Alberto: *cristianizar* la sensata Filosofía de Aristóteles.

ALBERTO J. DE THOUS.

Luces y tinieblas.

Nada más común en el presente siglo, que hablar sobre los adelantos modernos en todos los ramos del humano saber, tendida una mirada exclaman sobre nuestras cabezas y observad al areóstata desafiando en su globo á las mismas aves hasta dejarse oscurecer en medio de las nubes; bajad á lo profundo de los mares y admirareis la velocidad, con que dos naciones comunican su sentir por medios de lo cables; recorrer la vista por nuestro suelo y os llenará de entusiasmo la prontitud con que nos alejamos de uno á otro punto en el espacio, apareciendo á nuestros

(1) *Los Santos Padres*, capítulo último, artículo Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura.
(2) *Moral kraussista* pág. 56 y 57.
(3) Suplico á D. Nicolás Salmerón Alonso y á D. Hermenegildo Giner de los Rios, no fulminen contra mí sus anatemas.
(4) *Los Santos Padres*, lugar antes citado.

ojos la tierra como dotada de una celeridad extraordinaria de rotación, permaneciendo inmóvil el objeto en que nos movemos; visitad las bibliotecas y creéis haber llegado al cúmulo del desarrollo en las ciencias naturales; en una palabra, preguntad al hombre de toco ingenio que es nuestro siglo y exclamara sin tardanza: Nuestro siglo, es el siglo de las luces.

Está bien, respondería yo á tales exclamaciones, pero añadiría despues: Visitad las iglesias y las vereis la mayor parte del tiempo solitarias; tendad una mirada circunspectiva sobre la sociedad de nuestros dias, y la vereis bambolearse por los huracanados vientos de la avaricia en el proletario y la soberbia en el burgués, pretendiendo apoyarla sobre un cañón de dinamita. ¿Os quereis convencer? Considerad unos momentos el estado de nuestra España y por ella deducireis el de las demás naciones.

Digo de nuestra España por ser más íntimos los lazos, que con ella me unen y ser más sagrados mis deberes para con ella, pues soy español; pero ¿qué observo en esta mi amada patria? triste y difícil es pintarlo á plumas tan rudas como la mía, sinó sintiera circular por mis venas una sangre católica y nacional; es por consiguiente necesario decirlo, una lucha sangrienta entre el fuerte y el débil, el respeto á Dios sustituido por el libertinaje, la moralidad por las pasiones, los deberes por el arbitrio, el derecho por la tiranía, la caridad y amor á nuestros semejantes por la opresión y los duelos.

Al león español á cuyos rugidos se atormentaron las naciones hostiles en Covadonga, Granada y Lepanto, le vemos hoy macilento y acobardado por un puñado de riffiños, que orgullosos ven dejar en sus campos las trasquiladas melenas, que aun posee.

En una palabra, solo andamos en tinieblas, faltando por consiguiente luz, pero no una luz producto de la sola razón, sino la verdadera luz que ilumina á todo hombre, que viene á este mundo, Dios; pero cómo ha de estar Dios en donde su Iglesia se pospone á un café ó á una taberna? Recorred desde la corte á la pequeña aldea, y si en aquella veis levantar una capilla al protestantismo, consagrando un obispo igualmente proo testante, en esta vereis levantar un ídolo á la blasfemia; si en aquella veis erigir una cátedra al materialismo y racionalismo; en esta vereis predicar el indiferentismo más grosero y repugnante; si en aquella veis á los representantes de la nación figurar á la cabeza de la masonería, en esta vereis á un mal aprendiz leer con aplauso *Las Dominicales* en el seno de su familia. ¡Este es nuestro siglo, esta nuestra luz, esta nuestra España!

No parece sino que el siglo XIX quiere apropiarse toda la luz, mejor diría, toda la oscuridad; así le parece poco la del arrianismo en el siglo IV, el protestantismo en el XVI, sino que quiere presentarse iluminado por su propia luz. Si antes se creía á un Lutero, hoy no se cree sino al propio diotamen; si la luz de siglos anteriores estaba en razón inversa de los cuadrados de las distancias, hoy está en razón directa del error; no parece sino que con la intensidad de tanta luz las pupilas de nuestras inteligencias no aciertan á contraerse, puesto que es mucha la luz y dura un siglo, resultando, lo que es natural, la ceguera y oscuridad.

Y, en verdad que estamos ciegos, pues que ciega está nuestra alma para ver la realidad; nos apartamos de la luz que todo lo ilumina y queremos percibir los objetos á la luz de la bujía de nuestra pura razón, y sinó podemos saltar la barrera que limita nuestra inteligencia, pretendemos destruirla pareciéndonos segura la victoria, cuando no somos sino esclavos de la insensatez y la inconsecuencia. Antes creíamos se apagaría la luz, al decir Inquisición, y hoy queremos encenderla al decir ¡muera León XIII!; se apagaba la luz de los conventos, recibiendo á bayoneta calada sus moradores y hoy queremos encenderla instalando escuelas laicas y sociedades secretas, que truecan en virus ponzoñoso el suave pan de los conventos; nos horroriza la cruz en la fachada de una casa de oración y vemos con entusiasmo el triángulo de la masonería; rehusamos la voz de un sacerdote, que nos dice caridad, y nos atrae la de un demagogo que clama desolación y esterminio; rehusamos el hombro de un fraile caritativo y colocamos nuestro cuerpo y nuestra honra en la punta de la espada de un duelista; ¿á qué atribuir esa mudanza? ¿Á qué esta oscuridad? A

la luz del siglo en que vivimos, al siglo de las luces.

Repetidas veces se ha presentado el remedio á este desorden, yo solo concluiré exponiendo el más apto, con aquellas palabras del sapientísimo Monescillo: pan y catecismo.

GUERRERO.

Badajoz.

¡HORRORES!

I.

En el número de nuestro periódico correspondiente al día 20 de este mes, verían nuestros habituales lectores las razones que nos impidieron publicar el *Comunicado* que tuvo á bien remitirnos don Antonio V. y Ulloa. Prometimos entonces no dejar sin contestación los *desahogos* de D. Antonio, si veían la luz pública en cualquier otro periódico, y *hétenos* aquí dispuestos á cumplir nuestra palabra, ya que el Sr. Ulloa ha querido solazar á los lectores de *La Región Extremeña*, publicando su *Comunicado* en esta publicación.

No hemos de entrar ahora en el análisis de la *literatura*—llamémosla así—de ese escrito, ni es nuestro ánimo dar al Sr. Ulloa la lección de ortografía que su olvido de la que debió aprender en la escuela merece: hoy nos contentaremos con seguir paso á paso los conceptos que al Presidente de la junta directiva de la Unión republicana se le han venido á los puntos de la pluma, derramándolos sobre el papel y causando en el sentido común no menor daño que causa un pedrisco en un sembrado.

Y... basta de prólogo.

Dice así el escrito á que nos referimos: (1)

«Sr. Director propietario de LA LID CATOLICA. Muy señor mio: Bajo el epigrafe de «Anomalías legales» se ha publicado en su periódico, con fecha 10 del mes corriente, un artículo autorizado por «El Bachiller Gil Machuca.»

Afirmo rotundamente que la alarmante revolución biliosa del Autor, no reconoce otra causa, que el acto cometido por mí, no há muchos dias, con motivo de la celebración de un juicio ante Jurados...»

Harto saben nuestros lectores que en el artículo «Anomalías legales» no se mentaba al Sr. Ulloa, ni se hacía referencia directa ni indirecta al desdichado acto de negarse á jurar, hincada la rodilla ante el Crucifijo y puesta la mano sobre los santos Evangelios, que dicho señor *cometiera* pocos dias antes. En él se trataba, bien ó mal, esta sencillísima cuestión jurídica: la contradicción evidente que existe entre el párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución, explicado por la regla 1.ª de la R. O. circular de 23 de Octubre de 1876 y el apartado tercero del artículo 58 de la Ley del Jurado. Ni más ni menos. Todo cuanto al Sr. D. Antonio V. y Ulloa se le antoja decir, dándose por aludido en nuestro artículo, es, pues, perfectamente impertinente, y así viene bien á la cuestión allí tratada como las *coplas de Calainos*.

Cierto que la negativa del Sr. Ulloa á jurar con las solemnidades legales, y el triste espectáculo que con ese motivo diera ante el público que asistía á la celebración del juicio ante jurados, fué la causa ocasional de nuestro artículo, puesto que nos trajo á la memoria la anomalía legal que en él presentamos; pero de ahí no pasó la influencia que tal acto tuvo en nuestro artículo, y por eso prescindimos por completo de él y de su autor al escribirle. Si hubiéramos querido criticarle, lo hubiéramos hecho, como lo estamos haciendo con su *Comunicado*, y como lo hicimos allá por el mes de Noviembre de 1893, con el *celeberrimo* Manifiesto que el bueno de D. Antonio endilgó á los pacíficos ciudadanos de Villanueva.

En cuanto á «la alarmante revolución biliosa» que supone nos produjo *su acto*, sentimos desengañarle; pues, Sr. Ulloa, lejos de alterarnos la bilis, actos como el de usted no provocan en nosotros más que una desdeñosa sonrisa de lástima. ¿Qué otra cosa han de provocar las ridiculeces?

Sigue el *Comunicado*:

«Como me juzgo amparado por la Ley, exijo de V. la inserción de la presente en su papel impreso.» «Graves, gravísimos errores de apreciación se cometen en los comienzos del aludido artículo; pero como no es mi propósito enredarme en inútiles disquisiciones Teológicas sobre el significado estricto del juramento... abandono el asunto íntegro á la omnisciente capacidad del Sr. Gil... en Hermenéutica sagrada.»

(1) Nos atenemos al original que obra en nuestro poder y no á lo publicado por *La Región*, puesto que este periódico ha tenido á bien salvar las faltas gramaticales que *cometiera* el Sr. Ulloa.

cienta capacidad del Sr. Gil... en Hermenéutica sagrada.»

Pues lo siento, Sr. D. Antonio; porque si en asuntos harto más asequibles que la Teología, v. g. la Historia, disparata usted del modo que en adelante se verá, si no tiene V. el acuerdo de abandonar á mi *omnisciencia* esas disquisiciones *Teológicas*, nos hubiera dado V. materia aún más abundante de risa que la que nos regala en su kilométrico *Comunicado*. Así es que le agradeceríamos muy de veras que nos señalara esos «graves, gravísimos errores» en que incurrimos en los comienzos de nuestro artículo, y que nos demostrara que son tales errores; porque eso de afirmar las cosas con la frescura que lo hace V. en su escrito, y guardarse prudentemente las pruebas, será todo lo cómodo que V. quiera, pero no puede convencer á nadie, aunque V. crea lo contrario.

Prosigue el *Comunicado*:

«Que el juramento implique siempre un acto religioso, podrá ser exacto... ó podrá dejar de serlo... según con el criterio que se le califique...»

Magister dixit, ergo... Hombre ¿de cuándo acá los actos externos varían de naturaleza según el criterio con que se les juzgue? Los actos, Sr. Ulloa, tienen ó no tienen tal naturaleza, porque son lo que son, y nada más; sin que esa naturaleza varíe á gusto y buen talante de quien los mire. Así, por ejemplo, un alcornoque será siempre un alcornoque, aunque algunos, engañándose lastimosamente, le juzguen peral.

Pues de la misma manera el juramento es acto religioso porque se invoca á Dios como testigo, y eso es precisamente lo que le hace ser juramento, es decir, esa es su naturaleza, aunque haya algún iluso que piense lo contrario allá en los recónditos senos de su conciencia *divina*.

«El Derecho Canónico.—dice D. Antonio,—por ejemplo, fácil es que no coincida en sus preclaros juicios, con los del Derecho natural y aun el exclusivo de todas las Legislaciones puramente humanas... sobre todo... allí donde no se rinda culto idolátrico á las imágenes.»

Así Dios me salve, como no sé qué ha querido decir D. Antonio en ese párrafo. Eso es un montón de palabras sin orden ni concierto, que nada dicen, si no son más dislates que palabras. ¿De cuándo acá, Sr. Ulloa, se ha separado el Derecho Canónico del Natural? El Derecho Canónico, como todos los Derechos, para ser tales, para no ser la voluntad caprichosa de un tirano, han de fundarse como indestructible cimiento en los principios del Derecho Natural, ley eterna escrita por el dedo de Dios en el corazón del hombre. Y en el punto que discutimos tanto el Canónico como el Natural, como todos los derechos y legislaciones de la tierra convienen en tener el juramento como acto religioso. ¿A que no es capaz el Sr. Ulloa de citar un solo ejemplo en contrario?

Prescindo de eso del «culto idolátrico á las imágenes»; primero, porque cualquier niño de la escuela sabe que el culto que se rinde á los Santos, y por ende á sus imágenes, no es ni ha sido nunca entre cristianos culto idolátrico, porque el culto de *latría* solo se dá á Dios; y segundo: porque los *iconoclastas* pasaron con el siglo VIII, y no es cosa de que volvamos ahora á los tiempos de León el Isáurico porque se nos haya quedado en Villanueva un iconoclasta trasnochado. Además, Sr. Ulloa, idolatría es la adoración que se dá á los ídolos y falsas divinidades, y ¿á que no es V. capaz de probar que las imágenes del culto católico son ídolos y falsas divinidades? Venga, pues, la prueba, que no crea V. que basta hacer rotundas afirmaciones, aunque se las cubra con lenguaje ampuloso y vacío de sentido, como suele ser el de V.

Y basta por hoy, que otro dia continuaremos, si el tiempo y la paciencia nos ayudan.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

UNA POESIA

DE

DOÑA CAROLINA CORONADO

Joya de inestimable precio forjada al calor del más puro sentimiento católico y en la cual brilla con luz esplendorosa la Fé que la inspirara, es la siguiente poesía, que desde Lisboa nos ha remitido un muy querido amigo nuestro, y con la cual honramos hoy las columnas de LA LID CATOLICA:

AL SACRO PILOTO

¡Sacro Piloto! En la espantosa noche De tempestad deshecha á tí clamamos, A tí alzamos las manos suplicantes, A tí extendemos los cansados brazos. Ya no nos queda ni timón ni remos; Ya las olas las tablas arrancaron; Ya las aguas nos llegan á las bocas. ¿Quién nos puede salvar de este naufragio? Solo firme en el mar navega un buque, Le vemos á la luz de los relámpagos. Aún flota el pabellón, que no han podido Rasgar los vientos ni abatir los rayos. No es de Inglaterra, que á lo lejos vimos Con las olas de América luchando; Ni es de Italia, que voga sin piloto, Ni de Francia, que vá desarbolado. Ni es de Rusia, ya inmóvil en la costa; Ni de Alemania, á quien deslumbra un faro; No es de Imperios ni Reinos esa nave: De un pescador es propiedad el barco. ¡Sacro Piloto! Pues que Dios te guíe, Y ves que en la borrasca nos ahogamos, Acógenos y llévanos al puerto Donde Tú, solo Tú, puedes salvarnos.

CAROLINA CORONADO.

Mitra 29 Junio 1893.

PASAVOLANTES.

Del *Diario de Salamanca*:

«Antes votaban con guantes nuestros preclaros abuelos; hoy votamos con revólver, ¡Como cambian los tiempos!»

Y el cambio es bueno.

Porque bueno es ¡qué duda tiene! ese modo de ejercitar el precioso derecho de emitir uno su cacho de soberanía.

¡Oh!, los progresos.

¡Ah!, la regeneración política.

En la Habana se sorprendió un depósito de armas y de cartuchos.

Los cartuchos tienen la marca de la Pirotecnia oficial de la Habana.

No puede darse mayor escándalo.

Ni mayor desvergüenza.

¿Y no ocurrirá nada más?

Precisa que esos hijos espúreos y desnaturalizados, autores de ese crimen, paguen cual deben tan antipatriótico delito.

Esos monstruos, que así venden á la madre patria, estorban en la sociedad.

Los diputados, señores Sanz, Casasola, Díaz Moreu, Cañellas y Llorens presentaron al Congreso una proposición para que se pagase puntualmente á los soldados que operan en Cuba.

Con decir que la proposición es buena, comprenderán nuestros lectores que no prosperó.

¿Cómo que era *perturbadora*! en opinión liberal del ministro de Ultramar!

Acaso *perturbaría* el cobro de otros pagos.

La mayoría parlamentaria, por una de las *reglas de la sistema*, sin más que por que así le convino al gobierno, dijo: Amen.

Y siga la representación... ministerial.

¡Hola! ¡hola! ¿con qué esas tenemos?

¿Conque los cabellecillas separatistas de Cuba conferencian con nuestras autoridades, según leímos ha unos dias?

El Imparcial que publicó *esto* tiene la palabra.

¿Cuándo dijimos que en el asunto de Cuba había *mar de fondo*!

Y no lo es poco el ver á los jefes separatistas, de esta ó de la pasada guerra, que para el caso es lo mismo, convertidos en plenipotenciarios de nuestras autoridades y á los insurrectos tratados como beligerantes.

¡Qué lios!... Vamos, se querrá vencer más por los medios de la persuasión que por la fuerza de las armas.

Y con tal *vencimiento* seremos nosotros los *vencidos*.

Y sigan los *buenos* procedimientos del sistema.

Se enfadan los periódicos situacioneros sinó creemos en las noticias oficiales.

Y en un estimado colega leemos:

«Las noticias oficiales más recientes decían que en Cuba no quedaban ya más que unos cuarenta insurrectos. ¿Comprenden ustedes? Bueno. Pues resulta que en el último encuentro con nuestras tropas los insurrectos han tenido sesenta bajas.

Es decir, que de cuarenta insurrectos que quedaban, se han matado sesenta.»

Pues la cuenta es clara.

Si de unos cuarenta insurrectos que

había en armas se han matado unos sesenta, ¿cuántos restan que matar?
Una friolera: Todos los que oculta el gobierno.

Al decir de *El Nacional* "nada puede ser tan perjudicial para la patria como un mal gobierno."

Estamos conformes con el periódico conservador.

¿A qué no está él conformes con nosotros?

¡Quiá! Nosotros añadimos: Y con el sistema liberal no caben más que malos gobiernos, y por tanto nada puede ser tan perjudicial para la patria como los gobiernos que nos dá el liberalismo.

Pero esté ó no conforme, ello es así.

No ha mucho tiempo que *El Imparcial* dijo que la política del Sr. Castelar fué uno de los gérmenes de la debilidad de la revolución.

De lo que fué mal principio esa política y lo es la de todos los políticos liberales, es de la debilidad en que yace nuestra nación.

¿Qué beneficios debemos á la sistema?

Pues una completa ruina en los intereses materiales de la nación.

Y una gran desmoralización en el pueblo.

De modo elocuente lo prueba nuestro lastimoso estado.

¿Hay quién lo contrario pruebe?

Un Comité republicano, el de San Martín de Provencals ha dirigido una alocución á sus correligionarios.

Y, entre otras cosas, dice:

Federales: ¡AL RETRAIMIENTO! Con gobiernos como el que por desgracia rige los destinos de la patria, no cabe dignamente concurrir á las luchas electorales. Son otras más eficaces y contundentes las que exige la salvación de la patria y el interés supremo de la libertad y de la justicia.

Adelante, federales señores.

A ver si Vdes. le ponen el cascabel al gato.

Veán de hacerlo, y no se apuren por lo demás.

Pongánsele, que si después el mismo suena mucho el cascabel, como le sonará, y por molestar con el ruido hay que quitárselo, ya verán Vdes. como no faltan quienes se lo quitan.

El republicano Ernesto Bark dice que los Nakens y demás satíricos antireligiosos parecen más bien absolutistas que demócratas.

Es verdad.

Como también lo sería si hablase en ese mismo sentido de los demás tipos antireligiosos.

Y por eso los muchos casos que se dan de ver como los libre-pensadores gustan de decir y de hacer lo que les viene en gana, y después se ponen hechos unos basiliscos si se les censura.

Y al grito, eso sí, de ¡Viva la libertad! quieren amordazar á quienes no tienen por buenos sus dichos ó sus hechos.

Y vaya una prueba de la libertad liberal.

En Lille (Francia) se prohibió un sermón en que el orador se proponía desarrollar el tema de «El socialismo cristiano.»

La prohibición fué por temor de que los amantes de la libertad produjeran algún alboroto al ver que el orador no pensaba como ellos.

Y á pesar de ello, es decir, de no permitir al orador el libre ejercicio de exponer sus ideas, en una nación tan liberal como la republicana Francia, los socialistas, sin provocación alguna, entraron en la Iglesia y dieron el escándalo.

Las autoridades... tan liberales.

¡Digan Vdes. que no es tirana la libertad liberal!

De un periódico republicano:

«Son los presentes, días muy tristes para los republicanos. Nos hallamos vencidos; más todavía: existe otra amargura mucho mayor que la de nuestro vencimiento.»

Acompañamos á Vdes. en su dolor.

Y les deseamos cese su amargura.

Aunque creemos que no.

Ese amargor está en la sangre de Vds.

Y tiene amargura para rato.

Una noticia de las muchas de esa índole:

«Ha quedado honrosamente zanjada una cuestión pendiente entre dos oficiales del Ejército.»

¿Y las leyes?

Pues siguen siendo letra muerta.

Es decir, para los duelistas.

Que si dos pobres tienen un disgusto y en el calor de él se pinchan poco ó mucho, quedan arreglados para tiempo.

¡Y viva la igualdad... liberal!

¿Qué tal? Leemos:

«En el Estado de Sud-Dakota, en los Estados Unidos, se ha fugado el ministro de Hacienda, Taylor, dejando un déficit de 353,000 dollars.»

Algunos días antes de esta huida, el Gobierno había dirigido á la Asamblea legislativa un mensaje rindiendo homenaje á la gestión del «eminente funcionario.»

Hoy se ofrece una prima de 2,000 dollars por su captura.»

¿También en las repúblicas? Vaya que sí.

La moralidad republicana corre parejas con la monárquica, cuando es el liberalismo el que les informa á los unos y á los otros.

Las mismas causas producen idénticos efectos.

Y... acá y allá se dan filtraciones, robos que dirían nuestros padres.

Fruto de las corrientes de la época.

Crónica de Badajoz.

Empezaron como habíamos anunciado los ejercicios de misión dados en la Santa Iglesia Catedral por los padres Curiel y Ortega.

En el tren correo del miércoles llegaron á esta ciudad, acompañando al Ilustrísimo Sr. Obispo de su corto viaje á Villafranca, y sin tomarse tiempo de descanso, el último de los mencionados misioneros ocupó el púlpito para dar principio á sus tareas apostólicas, explicando con sencillez el objeto y los frutos de la misión. Al efecto discursó sobre el texto de San Mateo, en que el Salvador nos manda buscar primero el reino de Dios, porque lo demás se nos añadirá, y tocando ligera y acertadamente las causas del actual estado social, demostró que no se debía á otra cosa que al olvido de aquel divino consejo, y que sólo volviéndose á Dios y procurando que reine sobre los corazones, podrá conjurarse la tremenda crisis por que el mundo atraviesa.

El jueves predicaron ambos, anunciando que al día siguiente lo verificaría el Ilmo. Prelado después de la plática doctrinal. En ésta desarrolló el P. Ortega la doctrina de la Fé, manifestando las causas de su decadencia en nuestros días, que son principalmente los malos libros, los folletos y periódicos impíos, y aquellos otros indiferentes, decía el misionero, que lo mismo anuncian una función religiosa que un espectáculo inmoral, buscando en todo su propio negocio.

Concluida la plática, ocupó su cátedra nuestro Rvmo. Prelado, y con esa elocuencia del corazón que le es peculiar; con esa sencillez y unción apostólica que forman el carácter de su predicación, expuso la doctrina de la gracia explicando el evangelio del día en que se describe aquella misteriosa escena ocurrida junto al pozo de Jacob que ha hecho eternamente memorable el nombre de la Samaritana, convertida primero á Jesús y llamando después con ardiente caridad á sus conciudadanos para que fuesen con ella á recibir aquel don divino de que la Misericordia del Señor la había hecho participante, y á beber del agua misteriosa destinada á apagar para siempre la sed de quien la gustara.

El más profundo silencio reinó en la numerosa concurrencia durante la paternal y persuasiva oración del sabio é infatigable Prelado que nos ha concedido la Providencia, como guía seguro en los tenebrosos tiempos que atravesamos.

Otro día seguiremos dando sucintamente cuenta de los trabajos de la Misión; no sin expresar hoy la satisfacción con que hemos visto á los numerosos alumnos del Colegio del Carmen asistir todas las tardes en corporación á los santos ejercicios, acompañados de sus directores, ofreciendo un ejemplo edificante, que bien merece ser imitado por los demás establecimientos de su clase.

El sábado próximo, día 30 del actual, dará principio el solemne Septenario dedicado á la Virgen de los Dolores por la congregación de las Esclavas de María establecida en la parroquia de la Concepción. El orden de los actos será el mismo de los años anteriores, y en todos habrá exposición del Santísimo Sacramento, lucrándose cuarenta días de indulgencia

por cada uno, además de las que corresponden á la Hermandad por concesiones pontificias, y la plenaria el día de la festividad de la Virgen, confesando y comulgando.

A un sujeto le sustraen del bolsillo una cartera con mil quinientas pesetas en billetes del Banco; la policía no halla rastro del ratero, ni indicio alguno por donde pudiera descubrirse el paradero de la cartera; pasan siete meses y ya nadie se acuerda del hurto, como no sea la víctima que no lo olvidaría fácilmente. Pero transcurrido ese tiempo dicenle un día: aquí tiene Vd. su cartera con cinco de los seis mil reales que encerraba. El interesado apenas dá crédito á lo que oye; coge la cartera que es la misma que le timaron, cuenta los billetes que hay en ella, y todavía le parece que sueña.

¿No es verdad que todo esto tiene aires de novela? Pues, sin embargo, nada más cierto. Aquí en Badajoz ha ocurrido el hecho, y con una persona tan conocida como D. José Murga, que se ha encontrado de manos á bolsillo con cinco sextas partes de lo que le robaron al ir á la plaza de toros en Agosto del año próximo pasado.

Buena suerte, pero buena, la de aquel señor, á quien felicitamos por el hallazgo.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 23 de Marzo de 1895.

De Villafranca de los Barros.

En la imposibilidad de publicar íntegra la carta que nos remite un amigo, que accediendo á nuestros deseos marchó á dicha Ciudad, nos concretamos á extractarla de manera que puedan formar idea nuestros lectores de la festividad, digámoslo así, habida en Villafranca de los Barros.

Su Ilustrísima, nuestro querido Prelado, fué recibido el día 18 con grandes muestras de general regocijo. Infinidad de cohetes cruzaban los espacios al llegar el tren, la música dejó oír sus acordes y algunos millares de personas vitoreaban al Prelado. De la estación se encaminó el señor Obispo á la Iglesia, orando breves instantes, y después, siempre seguido de numerosa comitiva, al Colegio de los RR. PP. Jesuitas, donde S. S. I. recibió á las Comisiones, á quienes manifestó la satisfacción tan grande que sentía por el recibimiento que se le hacía. Clero, Ayuntamiento, Juzgado, Círculo Católico, Tertulia, Círculo de Obreros, y en fin, todo Villafranca se agrestó á dar al Prelado prueba del afecto y cariño que le profesaba.

El certámen de los alumnos de primeras letras, resultó bonito y tuvo un digno remate, pues el Prelado dirigió á los concurrentes su elocuente palabra. Todos salimos, como es natural, agradablemente impresionados y altamente satisfechos. Los elogios al discurso de S. S. I. son generales.

El 19 ofició la misa, de pontifical, el Sr. Obispo. El elocuente Rvdo P. Ortega, pronunció un sermón digno de la justa fama que goza este hijo de San Ignacio. La procesión se organizó á las cuatro de la tarde, dirigiéndose al lugar elegido para la construcción del nuevo edificio, en que se establecerá el Colegio de San José. Previas las solemnidades del caso, se colocó la primera piedra. La procesión fué lucidísima. Se llevaron las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de La Coronada y San José.

A las siete de la tarde, el Ilmo. Sr. Obispo asistió á la velada que en su honor dió la Tertulia Literaria. Pronunciaron discursos varios señores y el P. Provincial, discursos que fueron muy aplaudidos, y también habló el Prelado y escusado es decir, que con gusto fué escuchado y con justicia fué aplaudido.

Por la noche hubo bonitos fuegos artificiales y lució la ciudad espléndida iluminación.

Hoy ha asistido el Prelado á la comida que el Colegio dió á 200 pobres; comida que fué servida por los alumnos del mismo, y ha marchado Su Ilustrísima.

Villafranca de los Barros, según he oído á muchos de sus hijos, queda altamente impresionada de esta festividad y en todos queda grabada en su memoria la breve estancia del venerable Prelado que nos rige, y que Dios quiera nos rija por muchos años.

Ya está colocada la primera piedra para la edificación de un Centro de enseñanza, bajo la dirección sabia de los hijos del gran San Ignacio. Levántese pronto y amplien su enseñanza esos ilustres hijos de San Ignacio, esos Padres maestros de enseñanza cristiana y científica, mal que pese á los que creen hay conflictos entre la religión y la ciencia, ya que hoy tanta falta hacen valedores para evitar que la enseñanza impía siga prostituyendo á la clase escolar, los hombres del mañana.

20 de Marzo de 1895.

Sección General.

En Oliva de Mérida se derrumbó el 13 del actual también una gran parte de la iglesia que estaba derruida, á consecuencia del temporal.

Los escombros cayeron encima de algunas casas inmediatas causando grandes desperfectos. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Dice *La Revista Popular*, de Pontevedra: «Nuestro Director ha recibido la Gran Cruz y el título de Representante General en España de la Unión Humanitaria Internacional, establecida en Nápoles, con secciones en Francia, Egipto, Estados Unidos, Turquía, Persia y Holanda.»

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro buen amigo é ilustrado colaborador.

Zola y el desafío.—Zola el ex-comulgado, escritor francés, ha hecho públicas declaraciones de que censura el duelo por considerarlo indigno de la civilización.

También debiera considerar indigno escribir obras que han de leer miles de miles de personas y con las cuales emponzoña á sus lectores.

La ignorancia de los religiosos.—La Sociedad geográfica de París ha concedido una medalla de oro al R. P. Colin, de la Compañía de Jesús, por sus observaciones y por las triangulaciones llevadas á cabo en la provincia de Emirna (Madagascar).

Por excitaciones del Rvmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha formado en dicha ciudad una Asociación compuesta de distinguidas señoras, titulada del Niño Jesús, cuyo objeto es evitar la profanación de las fiestas y perseguir la blasfemia.

Entre las maestras designadas para presentar trabajos pedagógicos y sostener discusiones en la próxima Asamblea del magisterio que ha de verificarse en Valencia, figura nuestra respetable colaboradora, la señorita doña Filomena de Thous.

Un alemán que se hallaba enfermo en el Hospital de Valencia, se ha convertido al catolicismo.

Un jurado de Barcelona ha condenado á un tal José Llimas á cuatro años y nueve meses de prisión, por delito de escarnio á la Religión Católica en el semanario anarquista *La Tramontana*.

D. Juan Bautista Casas, Gobernador eclesiástico de la Habana, esforzado y valeroso sacerdote, ha sido condenado por la Audiencia de aquella ciudad, á la pena de catorce años, ocho meses y un día de extrañamiento temporal, con el ítem de pagar todas las cuotas y quedar sujeto á la vigilancia de la autoridad; porque siendo gobernador del Obispado, *Sede plena*, publicó una Circular ordenando á los Párrocos que no se presantasen á facilitar partidas bautismales para la celebración de los llamados matrimonios civiles.

El Sr. Casasa interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo. ¡Dios haga que en este alto Tribunal sea abusuelo tan respetable sacerdote, valeroso defensor de los derechos de la Iglesia.

Felicitamos á nuestro colega *El Fuerista*, por haber salido libre de la denuncia que sufrió en el último mes de Agosto.

Una vez más ha bendecido Su Santidad á la *Revista Popular*, á Su Director, nuestro querido amigo Sr. Sardá y Salvany, y á todos los colaboradores, suscritores y donantes de la citada *Revista*.

Reciba el Sr. Sardá nuestra más cordial felicitación.

Mons. Ireland, de quien se había dicho que era contrario á supresión de las logias masónicas en los Estados Unidos, ha escrito á varios periódicos americanos asegurando que tal noticia, en absoluto desprovista de fundamento, es una calumnia que casi no merece refutarse, tratándose de un Prelado católico.

La Academia de Marsella ha conferido el premio *Beujour* á un humilde pero verdaderamente heroico cura de aldea.

En la relación de sus hechos figuran estos: «Cada día visitaba este sacerdote heroico cerca de 40 enfermos, respirando una atmósfera corrompida, curando á aquellos que eran por todos abandonados, consolando á los moribundos, sepultando los muertos y ayudando á los pobres como verdadero padre.»

VARIEDADES.

ACUÉRDATE DE MÍ.

Olvidame en los días venturosos
De fausto y de placer,
Que engendren en tu alma las delicias
Sublimes del edén;
Pero cuando el dolor nuble tus ojos,
Y en tu faz juvenil
Se deslice una lágrima cadent-
¡Acuérdate de mí!

Olvidame en los bailes y sarao
De vana esplendidez,
Donde, ocupando el trono de las bellas,
Adoren tu desdén;
Pero cuando el insomnio te consume,
Y en tu alma oigas rugir

La voz siniestra del remordimiento,
¡Acuérdate de mí!
Olvidame el instante en que los hombres
Rendidos á tus pies,
Celebren con incienso y carcajadas
Tus triunfos de mujer;
Pero cuando esos mismos te desprecien
Y los veas huír
Maldiciendo tu nombre idolatrado,
¡Acuérdate de mí!
Olvidame en la hermosa primavera
Que engalana el vergel
Con aromas y flores y gorgoros,

De dulce embriaguez;
Pero cuando las brisas oteailes
Marchiten el pensil,
Arrastrando en tropel la- hojas secas
A remoto confin,
Cuando tu corazón y tu semblante
Se arruguen de sufrir,
Cuando te veas sola en tu agonía...
¡¡Acuérdate de mí!!
JOSÉ PONS SAMPER.
—¿De dónde has sacado ese melón, muchacho?

—Lo he robado.
—¿Y no te han metido preso?
—No, señor, porque yo he observado antes
que nadie me mirara.
—¿Y Dios?
—Dios no existe, y por eso no le tengo miedo.
En esto nos diferenciamos de los beatos. Aqué-
llos aunque nadie los vea no roban por temor á
Dios. Nosotros cuando los municipales están des-
cuidados, robamos lo que podemos.
—¡Bravo!; por ese camino pronto irás á un
presidio, si no te hacen ministro.

ALEGRÍAS Y TRISTEZAS

I
¡Qué dulce inna alegría
La que nace en el dolor!
Es una rosa de olor
Que en el Calvario se cría,
Y florece en el Tabor.

II
Cuando no sois vos, Señor,
Quien los manda al alma mía,
¡Qué corta es toda alegría!
¡Qué largo es todo dolor!

JACINTO VERDAGUER (Pbro.)

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESULTURA RELIGIOSA
EN MADERA.



IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES
CLASES Y PRECIOS TANTO CON RO-
PAJES DE MADERA, COMO PARA
VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y
SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados
Carazones.
Imágenes del Crucificado.
Imágenes del Buen Pastor.
Imágenes del Niño Jesús.
Imágenes de Virgenes de to-
das las advocaciones.
Imágenes de Santos y Santas
Imágenes de Angeles.
Imágenes representando el
Nacimiento del Salvador.
Imágenes representando la
Sagrada Familia.
Imágenes representando to-
dos los Pasos de la Pasión y
muerte de N. S. Jesucristo.
Imágenes representando
asuntos Bíblicos
*Altars, Retablos, Templetas,
Andas, etc.*

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto
Calsina é Hijos, calle del
Consejo de Ciento, núm. 294,
Barcelona.

ZAPATERÍA
DE
RUFINO CHISCANO.
14, Plaza de la Constitución, 14.
Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA
DE
Manuel Atalaya.
Calle de Sevilla, número 14.
Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR
DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad
Económica de Amigos del País de Ba-
dajoz.

Premiado con *Medalla de Oro* en la Ex-
posición Regional Extremeña, de Bada-
joz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas
fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 84.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'94
Sumos pagados	" 986.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía es-
pañola Delegaciones y personal para fomentar el se-
guro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del
Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimen-
tel, Sub-Inspector.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

Premiada en la Exposición Regional Extremeña.

DE

SEBASTIAN NICOLAS.

15, Francisco Pizarro, 15.

BADAJOS.

Exportación de toda clase de dulces y de
más artículos que trabaja esta casa.
Recomiendo como especialidad el Café to-
tajo mezcla de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas
kilo, exijase siempre el nombre de esta
casa que lleva en todos los embases.

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.
—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Provi-
dencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El
Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Erro-
res y horrores contemporáneos.—¡Picaros
frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa
lectura, se venden todos ellos en casa del au-
tor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al pre-
cio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abo-
na á los libreros el 25 por 100, y sin el menor
recargo se remiten á correo vuelto.

CURACIÓN RADICAL

DE

CALENTURAS PALÚDICAS

y sean terciarias, cuartanas ó cotidianas

POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE.

Se remiten certificadas á vuelta de
correo, dirigiéndose al autor: Farma-
cia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS.

Se venden en la droguería de la Sa-
ñora Viuda y Sobrino de Vicente To-
más Pérez, Villanueva la Serena.

ORNAMENTO PARA IGLEJA.

Gran Fábrica de Tejidos de Sed. y Oro

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CORDOBA,

Librería, 12.

Complete surtido en todo lo concerniente
al ramo, desde lo más barato hasta lo más
rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en ade-
lante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000
pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos
talares.—Bocados, Brocates, Damascos, Pa-
sos, etc.—Terciopelos, en todos colores.
Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y
precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes
escultura, Galones, fi-cos y pasamanería.
Oros, canutillos y demás artículos para be-
dar.

Imprenta de Uceda Hermanos.

OBRA NUEVA.

*Manual bíblico ó curso de Sagrada Escritu-
ra*, para uso de los seminarios y del clero
por L. Bacuez y F. Vigouroux. Traducción
de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Antiguo Testamento. Dos tomos en cuarto.
Precio 11 pesetas, franco de porte.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.
—Valencia, en la de D. José Martí.—Alican-
te, la de D. Pedro P. Martinez.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al
traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará
rebaja proporcionada á la importancia de los
pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que
comprende el Nuevo Testamento.

PROPAGANDA CATÓLICA

POR

D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro.,

DIRECTOR

DE LA «REVISTA POPULAR» DE BARCELONA.

Se acaba de publicar el TOMO VIII que contiene
varios de los artículos del Sr. Director de la *Revista
Popular*, que más permanente interés ofrecen para
la controversia de nuestros días.

Los anteriores tomos de esta importante obra,
que con tanta aceptación viene publicándose, con-
tienen las materias siguientes:

El I, Los cien opúsculos de la *Biblioteca ligera*; El
II, Opúsculos varios; El III, Un Año sacro ó lectu-
ras y ejercicios para las principales festividades del
Calendario cristiano; El IV, Más opúsculos; El V,
Artículos políticos religiosos, publicados en distin-
tas épocas y periódicos, y precedidos de un dis-
curso preliminar sobre el periodismo y la Propaganda;
El VI, el Liberalismo es pecado, el Apostolado se-
gular, Masonismo y Catolicismo, y varias Conferen-
cias; y el VII, Nuevos opúsculos.

CONDICIONES.

Forma cada uno de estos ocho tomos un volu-
men en 4.º, con tipos elzevirianos, iniciales y viñe-
tas de adorno, y hermosa encuadernación con plan-
cha hecha á propósito. Cada tomo, 4 ytas. en rústica,
ó lujosamente encuadernado en tela y plancha
dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y cor-
rado. Puede remitirse el importe en letra de
cambio, libranza ó sellos de franqueo, certifican-
do en este caso la carta.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals,
Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, y
en casa los Sres. Corresponsales de la misma.

LA LOZANA EXTREMEÑA.

FABRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor

DE

VICENTE SANTOLALLA,

BAJO LA DIRECCION DE

ANTONIO M.ª LOZANO.

Villanueva de la Serena.

Estos Chocolates, por su pureza y es-
merada elaboración, son inmejorables,
habiendo obtenido la más favorable
aceptación de cuantas personas los han
probado.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE

JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa
á mis jabones, es la mejor prueba de su bon-
dad.

Los precios son baratísimos y á quien lo so-
licite se le envían lista de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS

ó SEA

INSTRUCCIONES PARA LOS ENFERMEROS

POR EL

Rdo. P. Francisco Saurina y Serra,

PRESBITERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACIÓN

DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO

CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por
el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Cate-
drático de la Universidad de Barcelona,
Miembro de la Real Academia de Medicina,
y en un juicio crítico muy favorable por el
decano de la facultad de Farmacia de Barce-
lona, el Doctor D. Federico Tremols y Bor-
rell, la tenemos de venta en la Administra-
ción de LA LID.

SIN DIOS
SIN PAN Y SIN HONRA

Opusculo de Propaganda Popular contra el liberalismo

POR

D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO,

Canónigo de la Catedral de Plasencia.

Este interesante opusculo, se vende al precio de
20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Fran-
cisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales
librerías católicas.

EL AMOR CRISTIANO.

Libro en prosa y en verso, dedicado á los
niños, á los jóvenes y á todos los hombres de
buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maes-
tre, doctor en derecho civil y canónico, con
un prólogo de D. José María Martínez y Tor-
tosa.

Se vende el texto de esta obra, en la im-
prensa de los Sres. D. Manuel y Vicente Gui-
jarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha edi-
tado, al precio de dos pesetas. Tan luego se
terminen los grabados ó láminas, que han de
adornar la obra, se entregarán, á los que aho-
ra compran el texto, sin abonar nada.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se pro-
porcionan en buenas condiciones (precios de
las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.
Si se hace alguna consulta, enviase el sello
para la respuesta.

Sto. Tomás de quino y su época,

OBRA ORIGINAL DE

D. Alberto J. de Thouss Moncho.

La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su
precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, Beni-
provincia de Alicante, remitiendo su importe en se-
llos de correos.